



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA.**

En la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 07 de marzo del 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la Avenida Paseo de la Sierra número 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Tabasco, los servidores públicos que se mencionan a continuación: **Freddy Castañeda León**, Director de Tesorería, **Mariano Rodríguez Rivera**, Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección de Tesorería, **Germán Arturo Gutiérrez Cortés**, Titular del Órgano Interno de Control y **Ana Victoria Cruz Lara**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con la finalidad de levantar esta Acta Circunstanciada de Hechos, en la que se hace constar que la documentación generada por la Dirección de Tesorería, contenida en 42 carpetas, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata, -----

**ANTECEDENTES** -----

Con fundamento en el Acuerdo que emite el Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración) de los Sujetos Obligados de la Ley de Archivos, el cual tiene por objeto describir los procesos archivísticos básicos que se realizan en las Unidades Operativas que integran el Sistema Institucional de Archivos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 17 de julio del 2024, se atiende el memorándum número SAF/SE/DT/0269/3/2025, de fecha 04 de marzo del 2025, emitido por el Director de Tesorería, procediendo a hacer constar los siguientes: -----

**HECHOS** -----

Mariano Rodríguez Rivera, Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección de Tesorería, convocó al Director de Tesorería, al Titular del Órgano Interno de Control y a la Responsable del Área Coordinadora de Archivos, para dejar constancia de que los documentos contenidos en las 42 carpetas relacionadas en el anexo de esta Acta, fueron revisadas minuciosamente y de manera coordinada con personal de la Dirección responsable, determinando que por las características se identifican y clasifican como copias simples de oficios y memorándums, por lo tanto su vigencia no deberá exceder de un año de guarda en el archivo de trámite. -----

Durante la inspección al contenido de cada una de las 42 carpetas, se corroboró que corresponden a Documentación de Comprobación

f



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

Administrativa Inmediata (DCAI), conforme a la conceptualización señalada en las disposiciones generales citadas con antelación, debido a que: - - - - -

- El material no forma parte de un expediente de asuntos sustantivos del área generadora. - - - - -
- Su vigencia administrativa es inmediata o no excede de un año. - - - - -
- No son transferibles al Archivo de Concentración. - - - - -
- Su desincorporación debe ser de manera inmediato al término de su utilidad. - - - - -
- La documentación se encuentra relacionada en el listado general de tipos documentales incluido en el Catálogo de Disposición Documental DV/002/22 y las sesiones tercera y cuarta ordinarias del Grupo Interdisciplinario del 2024, con números SF/GI/ORD/003/2024 y SF/GI/ORD/004/2024. - - - - -
- La documentación no contiene datos personales. - - - - -

Por lo anterior, en este acto, los servidores públicos reunidos, determinan y hacen constar que la documentación archivada en las 42 carpetas de la Dirección de Tesorería, relativa a los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.

Leída la presente acta y explicado su contenido y alcance a Freddy Castañeda León, Mariano Rodríguez Rivera, Germán Arturo Gutiérrez Cortés, y Ana Victoria Cruz Lara y sin más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 12:15 horas, del día 07 de marzo de 2025, de la cual se imprimen tres ejemplares, firmando al margen y al calce, así como en el anexo, todos los que en ella intervinieron.

**FIRMAS**

  
**Freddy Castañeda León**  
Director de Tesorería

  
**Mariano Rodríguez Rivera**  
Responsable de Archivo de Trámite  
de la Dirección de Tesorería.

  
**Germán Arturo Gutiérrez Cortés**  
Titular del Órgano Interno de  
Control

  
**Ana Victoria Cruz Lara**  
Responsable del Área Coordinadora  
de Archivos